METRO DE BOGOTA S.A.
FECHA: 2026-08-19 09:46:06
SDQS:
FOLIOS: 2

Asunto: Re: RADICACIÓN DOCUMENT
Remite: Diana Cristina Villada Ca
Anexos: 1 zip
Dep: Subgerencia de Gestión Soc
RAD: EXT26-0020351
Contenido sujeto a verificación

Bogotá, 18 de agosto de 2026

Señores
EMPRESA METRO DE BOGOTA
Ingeniera DIANA ALEXANDRA ALDANA LABRADOR
Subgerente de Gestión Social, Ambiental y SST
Gerencia de Riesgos y Entorno
Bogotá D.C.

Yo **Diana Cristina Villada Cardozo** de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos de la invitación (**Radicado EXTS26-0004386**), acepto y me comprometo a cumplir el objeto del contrato en caso de que la empresa me adjudique.

Por lo tanto, presento oferta para la **Prestación de servicios profesionales para apoyar las actividades de seguimiento, verificación y acompañamiento a la Gestión Social y al Componente Arqueológico del proyecto de la Primera Línea del Metro de Bogotá**, en un plazo estimado de ocho (8) meses y con un valor de honorarios **mensuales** de diecisiete millones de pesos m/cte IVA incluido ($17.000.000).

Declaro así mismo:

1. Que conozco la información general y demás documentos de la invitación, estudios y documentos previos, y acepto los requisitos en ellos contenidos.

2. Que me comprometo a ejecutar totalmente el contrato, en el plazo establecido en la invitación.

3. Que cumplo el perfil exigido por la Entidad en los documentos del proceso.

4. Que, si se me adjudica el contrato, me comprometo a constituir la garantía requerida dentro de los términos señalados para ello.

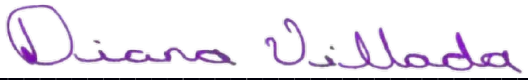
5. Así mismo, declaro BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, sujeto a las sanciones establecidas en el Código Penal:

   5.1 Que la información contenida en la propuesta es verídica y que asumo total responsabilidad frente a la **EMB** cuando los datos suministrados sean falsos o contrarios a la realidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal y demás normas concordantes.

   5.2 Que no me hallo incurso en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución y en la Ley y no nos encontramos en ninguno de los

eventos de prohibiciones especiales para contratar.

6. Que de conformidad con la normatividad aplicable a mi profesión, formación técnica o tecnóloga NO se tiene instaurada la expedición de Tarjeta Profesional.

Firma 

Diana Cristina Villada Cardozo
Cédula de Ciudadanía: **52.474.298 de Btá**
Dirección: **Calle 25 # 35 – 39 bloque B2 Apto 301**
Teléfono o número de celular: **3142971773**
Correo electrónico: **dianavillada@gmail.com** a través del cual autorizo la notificación en los términos del art. 67 del CPACA.
Ciudad: **Bogotá**